

CENTRO-PERIFERIA EN EL SISTEMA ACADÉMICO MUNDIAL

Asistencia técnica norteamericana, filantropía y modernización en la Universidad de Chile durante las décadas de 1960 y 1970

Fernando Quesada

IMESC-IDEHESI-CONICET

Mendoza, Argentina

fernandoquesada77@yahoo.com.ar

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es analizar el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California desde un enfoque histórico-estructural que, además de observar los factores académicos y científicos que confluyeron en su conformación, ponga en cuestión problemáticas referidas a las relaciones interestatales entre Estados Unidos y Chile en el marco de la Guerra Fría, el papel estratégico que desempeñó la asistencia técnica norteamericana desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la importancia simbólica que tenía Chile para la potencia hegemónica y la articulación con las políticas hemisféricas de la Fundación Ford, elementos estos que confluyeron de manera compleja y contribuyeron con el proceso de modernización académica de la Universidad de Chile.

Palabras claves: asistencia técnica norteamericana; filantropía; Fundación Ford; Universidad de Chile.

ABSTRACT

In this article, I analyze the Agreement between the University of Chile and the University of California from a historical and structural perspective that observe academics and scientific facts that conflux in his conformation and also I observe elements that refers the relations between United States and Chile during the Cold War, the strategic roll that played the US technical assistance since the end of World War II, the symbolic importance of Chile in the context of the Alliance for Progress and the articulation with the hemispheric politics of Ford Foundation. All this elements conflux in a complex manner and contribute with the process of academic development of the University of Chile.

Key words: US technical assistance; philanthropy; Ford Foundation; University of Chile.

INTRODUCCIÓN

Los estudios que abordan los asuntos académicos y universitarios chilenos han prestado escasa atención al Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, financiado en su totalidad por la Fundación Ford y realizado entre 1965 y 1975.

Desde una perspectiva histórica sobre las relaciones entre ciencia y tecnología en Chile, Zanelli y García¹ insertan el Convenio en un período que comenzó a principios de la década de 1950 y continuó en la década posterior, caracterizado por una mayor concientización nacional sobre las cuestiones científicas y tecnológicas y la creación de diversos organismos estatales de investigación y desarrollo, etapa en la que el acuerdo interuniversitario tuvo una gran relevancia en la creación de carreras de posgrado, en la modernización de la infraestructura científica y en la formación de investigadores.

Por su parte, Fuenzalida² delineó una periodización del proceso de institucionalización de la investigación en las universidades chilenas, en la que se interrelacionan factores contextuales internacionales y nacionales junto con los específicos del campo académico. La primera etapa la ubicó entre 1953 y 1958, que se inició con la llegada de Juan Gómez Millas al Rectorado de la Universidad de Chile y con la creación del Consejo de Rectores hasta la emergencia de instituciones universitarias dedicadas específicamente a la producción científica y en menor medida a las actividades de docencia. La segunda etapa, la delimitó entre 1958 y 1968, se originó con el fortalecimiento institucional de las ciencias básicas y está circunscripta en la institucionalización definitiva y el aumento de las líneas de financiamiento tanto estatal, como internacional público y privado. En esta etapa Fuenzalida enmarca el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California.

A pesar de lo acertado de estos análisis, ambos estudios circunscriben el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California a cuestiones específicamente científicas o de modernización universitaria y dejan de lado aspectos que son fundamentales al momento de comprender las condiciones de emergencia del acuerdo interuniversitario.

El propósito del presente trabajo es analizar el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California desde un enfoque histórico-estructural que, además de observar los factores académicos y científicos que confluyeron en su conformación, ponga en cuestión problemáticas referidas a las relaciones interestatales entre Estados Unidos y Chile en el marco de la Guerra Fría, el papel estratégico que desempeñó

¹ Zanelli y García, 1990.

² Fuenzalida, 1984.

la asistencia técnica norteamericana desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la importancia simbólica que tenía Chile para la potencia hegemónica y la articulación con las políticas hemisféricas de la Fundación Ford, elementos estos que confluyeron de manera compleja y contribuyeron con el proceso de modernización académica de una universidad periférica y sus relaciones con una universidad situada en el polo híper-central del sistema académico mundial.

LA ASISTENCIA TÉCNICA NORTEAMERICANA EN CHILE

Con el final de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se proyectó como la potencia hegemónica dominante del bloque occidental y adoptó diversas estrategias para establecer alianzas, captar voluntades políticas y detener el avance del bloque comunista.

Entre las estrategias emprendidas por Estados Unidos para establecer alianzas internacionales con las naciones periféricas surgieron dos modalidades de asistencia que se complementaron en sus propósitos: la asistencia militar y la asistencia técnico-económica. La asistencia militar tenía como finalidad alentar mecanismos y organizaciones de protección recíproca y apoyar el desarrollo armamentístico de los Estados aliados.

Por su parte, la asistencia técnico-económica estaba orientada en especial hacia objetivos diplomáticos y económicos para expandir las áreas de influencia. Sus beneficios apuntaban principalmente a organizaciones sociales, empresas, organismos gubernamentales, universidades y centros e institutos de investigación. De esta forma, los asuntos de seguridad, propios de las perspectivas de la Guerra Fría se complementaron con los asuntos sobre el desarrollo y la modernización de los países periféricos.

Desde la Conferencia de Chapultepec en 1945, los países latinoamericanos le reclamaban al gobierno norteamericano un programa de ayuda económica para la región. La respuesta de Estados Unidos llegó en 1949, cuando el Presidente Harry Truman estableció el Programa Punto IV por el cual se proponía asistir técnica y financieramente a las naciones periféricas en procesos de desarrollo y, un año después, el Congreso norteamericano aprobó el *Act for International Development* y se creó la *Technical Cooperation Administration (TCA)*³.

La firma de acuerdos bilaterales entre Estados Unidos y los países latinoamericanos le imprimió a las modalidades de asistencia un marco jurídico orgánico que amplió las posibilidades de los países suscriptores de obtener diversos beneficios de la asistencia.

La asistencia técnica y financiera a Chile proveniente de Estados Unidos y Chile data de 1943 y surgió como resultado de los compromisos

³ Packenham, 1987: 48-49.

asumidos en la Conferencia de Cancilleres Americanos reunida en Río de Janeiro en 1942⁴. Sin embargo, luego de estos compromisos no se establecieron formas de asistencia de manera orgánica o sistemática. La asistencia de Estados Unidos hacia Chile se intensificó con la ruptura de las relaciones de Chile con el Eje y los primeros entendimientos hemisféricos para alcanzar una estrategia de protección y seguridad regional. Posteriormente, Chile suscribió el acta de acuerdo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y pasó a integrar el sistema regional de asistencia y seguridad hemisférica. Con el Programa Punto IV, se intensificaron los programas entre ambas naciones y se diversificaron las áreas de asistencia.

El primer acuerdo de asistencia técnica entre Chile y Estados Unidos se firmó el 26 de junio de 1951⁵ durante el gobierno del Presidente Gabriel González Videla, administración en la que Chile tuvo un importante acercamiento con la potencia hegemónica debido a algunas medidas políticas como el dictado de la Ley de Defensa de la Democracia o *Ley Maldita*, por la cual se dejó fuera de la legalidad democrática al Partido Comunista Chileno y la ruptura de relaciones diplomáticas con algunos países socialistas. De esta forma, Chile fortaleció las relaciones bilaterales con Estados Unidos⁶.

En este contexto se firmó el primer acuerdo bilateral entre Chile y Estados Unidos de 1951, medida que permitió la instalación de los primeros servicios de asistencia técnica, el flujo constante de misiones de cooperación, brindó el marco jurídico para futuros acuerdos entre ambas naciones y permitió la creación, en 1955, de la primera Comisión Fulbright en América Latina⁷.

En líneas generales, el acuerdo bilateral estipulaba la cooperación mutua en el intercambio de conocimientos técnicos. Los programas y proyectos fueron gestionados y administrados primero por la *Technical Cooperation Administration* (TCA) y a partir de 1955 por *International Cooperation Administration* (ICA).

Durante las presidencias de Dwight D. Eisenhower (1953-1960) las relaciones con América Latina estuvieron concentradas en los asuntos de seguridad, por lo que se brindó un soslayado apoyo a las oligarquías y a diversas dictaduras militares en América Latina. La preeminencia del enfoque de la Guerra Fría y el interés por mantener la seguridad y el *status*

⁴ Correa, 1985.

⁵ *Acuerdo básico para cooperación técnica y un Acuerdo técnico para un programa cooperativo de agricultura y ganadería entre los gobiernos de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica*, Decreto Fuerza Ley N° 392.

⁶ Ver: Falcoff, 1989; Barnard, 1992 y Huneeus, 2009.

⁷ Navarro, 2012.

quo de la región condujo a la potencia hegemónica a apoyar el orden establecido por los sectores más conservadores. Si bien durante las dos gestiones del presidente republicano se aumentaron considerablemente los fondos para asistir a los procesos de desarrollo en América Latina, Baily sostiene que la región continuó siendo poco estimada desde el punto de vista geopolítico⁸.

Los acuerdos y convenios firmados entre Estados Unidos y Chile sobre la comercialización de excedentes de productos agropecuarios fueron modalidades de asistencia técnica, debido a que los excedentes de exportación se destinaban a investigación y desarrollo agrícola. Entre 1955 y 1965 se firmaron varios convenios de este tipo entre Chile y Estados Unidos.

La Misión Klein-Sachs fue un ejemplo de asistencia técnica entre Estados Unidos y Chile, que se concretó durante la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo y que trajo como resultado algunas recomendaciones técnicas sobre políticas económicas que primero aplicó este presidente y las continuó su sucesor, Jorge Alessandri Rodríguez⁹.

También, enmarcado en el acuerdo bilateral de 1951, surgió durante la gestión de Ibáñez del Campo el denominado *Plan Chillán*, el cuál fue alentado por el Departamento de Estado norteamericano y conducido por la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA) y el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA)¹⁰.

Al final de la administración de Eisenhower el clima en América Latina mostraba mayores tensiones que las constantes de la década, lo cual obligó a Estados Unidos a replantearse la política exterior para el hemisferio. La principal respuesta ofrecida por la administración de Eisenhower fue la creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 1959.

LA RELEVANCIA SIMBÓLICA DE CHILE EN EL MARCO DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO

En este contexto de tensiones en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina de principios de la década de 1960, debemos comprender el replanteamiento que se produjo durante la administración de John F. Kennedy sobre los asuntos de asistencia económica y seguridad hemisférica y el papel relevante que pasó a tener Chile para la nueva gestión.

La Revolución Cubana significó para Estados Unidos la emergencia de un importante problema hemisférico que obligó a la potencia hegemónica

⁸ Baily, 1976: 69.

⁹ Correa, 1985.

¹⁰ Adams & Cumberland, 1960.

a modificar sus medidas de seguridad continental y a perfilar una política más comprometida con el desarrollo de América Latina¹¹.

Kennedy lanzó en 1961 la Alianza para el Progreso, programa bajo el cual el gobierno norteamericano canalizó la asistencia para el desarrollo a los países latinoamericanos alineados. La Alianza para el Progreso fue la respuesta inmediata que ofreció Estados Unidos a los países latinoamericanos ante la amenaza, real o imaginaria, del comunismo en la región. El ambicioso programa consistía en el compromiso de invertir considerables sumas de dinero que debían ser destinadas a implementar reformas estructurales en aspectos políticos, económicos, sociales y culturales. Las áreas prioritarias eran la salud pública, la reforma agraria, la transformación de las actividades productivas, la educación y el desarrollo urbano. Para esto se dispuso en la *Carta de Punta del Este* una serie de medidas a seguir entre los países firmantes: la asistencia técnica norteamericana en asuntos económicos que afectaban a la región (inflación, déficits presupuestarios y comerciales, estimulación de las inversiones privadas, reformas impositivas, etc.), la cooperación en asuntos educativos y científicos entre universidades, el compromiso de defensa mutuo, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la expansión de los programas de intercambios educativos y culturales.

En este escenario, Chile comenzó a ser para las élites norteamericanas un ejemplo modelo de sistema político estable por su valor simbólico, los funcionarios de la Embajada norteamericana consideraban que, al ser *un ejemplo de desarrollo económico sólido y con un sistema de empresa libre y democrática, tendría un efecto contundente sobre todos los demás países del hemisferio*¹². Estos factores políticos que detentaba el país se complementaban con la estrategia asumida por Estados Unidos de apoyar a los regímenes democráticos desarrollistas y con el optimismo político de la gestión Kennedy.

Con la valoración simbólica que tenía Chile a nivel hemisférico, el gobierno de Jorge Alessandri intentó un mayor acercamiento con Estados Unidos y a adoptar algunas medidas moderadamente reformistas en la segunda mitad de su gestión. Sin embargo, debido a la lentitud en la aplicación de reformas estructurales, la gestión de Alessandri comenzó a perder gradualmente la valoración de la administración Kennedy y, en su lugar, los funcionarios norteamericanos comenzaron a mirar con mayor entusiasmo al candidato del Partido Demócrata Cristiano, Eduardo Frei Montalva. Este se ajustaba perfectamente con los intereses regionales del

¹¹ Brands, 2010.

¹² Ver: *Chile Country Program Book. Budget proposal, fiscal year 1961* (1961). ICA: 3.

gobierno norteamericano por diversas razones. En primer lugar, la acelerada consolidación de su liderazgo político lo posicionaba como el único candidato con posibilidades de contrarrestar el sostenido crecimiento electoral del frente de izquierda. Además, Frei Montalva reunía componentes ideológicos que lo posicionaban como un leal defensor de los programas de desarrollo que Estados Unidos alentaba en Latinoamérica y de los postulados de la Alianza para el Progreso. Es por esto que su candidatura fue apoyada por diversas agencias federales norteamericanas y por un abanico de agencias internacionales de cooperación¹³.

En este contexto, de finales de la gestión de Alessandri y comienzos de la gestión de Frei, surgió el *Programa de Asistencia Técnica Chile-California*, el cual fue suscrito en 1963 por el Embajador de Chile en Estados Unidos, Sergio Gutiérrez Olivos y David Bell por parte de *United States-Agency for International Development*, y firmado en 1964 entre el Estado de Chile y el Estado de California de Estados Unidos. El Plan Chile-California, se realizó sobre la base del Acuerdo básico de 1951. El Estado de California ofreció asistencia técnica para el desarrollo de Chile, con el apoyo financiero de *United States Agency for International Development* (US-AID) en diversas áreas como transporte y comunicaciones, desarrollo agrícola, planificación económica y reforma impositiva, entre otros aspectos¹⁴.

Durante el período 1964-1970, coincidente con la gestión de la Democracia Cristiana, Chile fue uno de los países americanos más beneficiados con diversas líneas de subsidios y créditos de diversos organismos internacionales y de agencias federales norteamericanas. Michaels sostiene que en este período, Chile con el 3,5% de la población de América Latina recibió 13,4% de la ayuda económica per cápita de la región y que a nivel mundial fue el segundo país más beneficiado con subsidios, después de Vietnam¹⁵.

MODERNIZACIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Si bien es necesario reconocer que los veinte años del rectorado de Juvenal Hernández (1933-1953) sentaron las bases institucionales para el desarrollo y la modernización de la Universidad de Chile, este proceso se fortaleció desde principios de la década de 1950, en especial cuando Juan

¹³ Michaels, 1976 y Beigel, 2011.

¹⁴ Como veremos más adelante, en el proceso de negociaciones que condujeron a la firma del acuerdo por este plan de asistencia técnica, se originaron los primeros acuerdos entre Juan Gómez Millas, rector de la Universidad de Chile y Clark Kerr, Presidente de la Universidad de California, para realizar un convenio interuniversitario de intercambios académicos.

¹⁵ Michaels, 1976: 77.

Gómez Millas fue designado rector en 1953.

Su Rectorado (1953-1963) confluyó en un marco de reformas educativas estatales en las que tuvo una intensa participación en su breve mandato como Ministro de Instrucción (1953) y que luego prosiguió al frente de la principal universidad estatal, como presidente del Consejo de Rectores y luego nuevamente como Ministro de Educación (1964-1968), durante la presidencia de Frei Montalva.

En su gestión, la Universidad adquirió una innovadora estructura y se afianzaron algunas políticas tales como la descentralización institucional, la profesionalización de la actividad docente, la internacionalización de la Universidad y la creación de algunas Escuelas de Graduados. Bajo el amparo legislativo de la Ley N° 11.575, las universidades chilenas y en especial la Universidad de Chile, recibieron cuantiosos fondos para desarrollar sus actividades académicas. Los servicios universitarios experimentaron un crecimiento sostenido durante todo el período.

La creación de la Sede Valparaíso y de los Colegios Regionales respondió a la política de descentralización que debía afrontar también el crecimiento de la matrícula universitaria y a la desigual representación que tenían las regiones con respecto a Santiago. El interés que se le asignó a las resoluciones tendientes al otorgamiento de dedicaciones exclusivas para los docentes contribuyó a afianzar las prácticas de investigación que estaban consolidándose. La promoción de becas al exterior, los intercambios docentes y los viajes protocolares de funcionarios académicos respondió a la intención de internacionalizar las actividades de la universidad. La creación de Escuelas de Graduados respondió a la necesidad de formación de posgrado que requerían la mayoría de las carreras que se dictaban en la universidad y las disciplinas científicas que se practicaban.

Con la creación del Consejo de Rectores, organismo que tenía como función principal coordinar las políticas universitarias a nivel nacional, la Universidad de Chile se reposicionó en un lugar dominante del campo universitario. Estaba conformado por los rectores de todas las universidades chilenas y la presidencia recaía en el rector de la Universidad de Chile. Recibía una cuota considerable de los fondos provenientes de la Ley N° 11.575 y diversas líneas de financiamiento extraordinario provenientes de agencias federales norteamericanas y de organismos internacionales.

Durante el período 1957-1965, el número de matriculación en el sistema de educación superior fue doblado, pasando de alrededor de 30.000 alumnos a 80.000 aproximadamente en 1965¹⁶. Según Schiefelbein, hacia 1965 la Universidad de Chile dependía fundamentalmente de los

¹⁶ Schiefelbein, 1968:132.

aportes fiscales¹⁷. Este analista, también ha observado que el aporte de la ayuda internacional proveniente de agencias y fundaciones filantrópicas, como porcentaje del total de los recursos económicos, era relativamente modesto y oscilaba entre un 5% y un 10%. Sin embargo, por diversos factores (destino estratégico, selectividad de las instituciones beneficiadas, etc.) había producido considerables cambios al interior de las universidades¹⁸.

El desarrollo temprano del sistema de educación superior chileno en general y de la Universidad de Chile en particular se comprende mejor observando la trayectoria de Juan Gómez Millas, la cual ilustra el itinerario de un individuo cuyas actividades son tangenciales tanto en el campo académico como en el campo político.

Gómez Millas realizó sus estudios primarios y secundarios en colegios de gestión privada católica. En el Instituto Pedagógico perteneciente a la Universidad de Chile obtuvo el título de profesor de ciencias sociales con especialidad en Historia. En 1925 asumió por concurso la cátedra de Historia Universal en el Facultad de Filosofía y Educación y tres años después fue designado Director del Instituto de Historia y Geografía. Entre 1929 y 1930 realizó un viaje por Europa donde contempló las características de la Universidad alemana, en especial la de Berlín, institución que se destacaba mundialmente por sus prácticas científicas y por su modelo de investigación implantado por Humboldt. Al asumir la Secretaría General de la Universidad de Chile en 1931, comenzó el ciclo de ocupación de cargos jerárquicos en la gestión académica. Durante toda la década de 1930 desempeñó una labor importante en la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, organismo que tenía como objetivos estrechar las vinculaciones de Chile con los demás países de la Sociedad de Naciones. En 1947 fue elegido decano la Facultad de Filosofía y Educación, puesto que desempeñó hasta 1953, año en que fue nombrado Ministro de Educación durante le Presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. Su renuncia a la cartera ministerial se produjo ese mismo año, luego de redactar y conseguir la aprobación de la Ley N° 11.575, la cual disponía que un 0,5% de todos los impuestos directos e indirectos del país pasaran a conformar el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias, proporción que benefició a la Universidad de Chile. En 1953 asumió como Rector de la Universidad de Chile, cargo en el que se desempeñó hasta 1963. En 1964 fue nombrado nuevamente Ministro de Educación en la gestión de Frei Montalva, cargo al que renunció como consecuencia de los conflictos ocasionados por la Reforma Universitaria de 1968.

¹⁷ Ibidem: 51-52.

¹⁸ Ibidem: 91.

La Alianza para el Progreso y la valoración simbólica que tenía Chile para los creadores de esta política hemisférica, condujeron a Gómez Millas a buscar diversas líneas de financiamiento y subsidios para las universidades chilenas en general y para la Universidad de Chile en particular.

La idea de realizar un convenio cooperativo de asistencia técnica e intercambio académico entre la Universidad de Chile y la Universidad de California surgió durante un viaje que Juan Gómez Millas realizó a Estados Unidos. En 1961, recién inaugurada la Alianza para el Progreso, un grupo de académicos, industriales y empresarios chilenos realizaron una larga visita a Estados Unidos con el objetivo de estrechar las relaciones entre ambos países, observar las modalidades de cooperación y articulación entre las universidades y los sectores económicos de ese país, y con el propósito de obtener subsidios y créditos. El viaje fue financiado por la *International Cooperation Administration*, el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE), el Consejo de Rectores y la Embajada norteamericana en Chile.

La comitiva estaba conformada Juan Gómez Millas (Rector de la Universidad de Chile), Monseñor Alfredo Silva Santiago (Rector de la Universidad Católica), David Stitchkin (Rector de la Universidad de Concepción), Jorge González (Rector de la Universidad Católica de Valparaíso), Carlos Ceruti (Rector de la Universidad Técnica Federico Santa María), Horacio Aravena (Rector de la Universidad Técnica del Estado), Eduardo Morales (Rector de la Universidad Austral), Arturo Aldunate (Presidente de la Compañía Eléctrica Chilena), Fernando Smits (Presidente de ICARE y Presidente de la Compañía Industrial Chilena), Domingo Arteaga (Presidente de la Federación Chilena de Industrial y Comercio), Humberto Díaz (Director General de CORFO), Agustín Edwards (Presidente de la Fundación Educativa Santa María y Director del Grupo Edwards), José Piñera (Delegado de CEPAL y Coordinador Técnico del Comité de Planeamiento de Desarrollo Económico), Luis Escobar (Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Chile) y Carlos Mori (Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile).

En diversas reuniones durante este viaje, el rector Juan Gómez Millas y el Presidente de la Universidad de California, Clark Kerr, acordaron realizar un acuerdo interuniversitario y obtener el financiamiento para concretarlo¹⁹.

¹⁹ Quesada, 2012.

EL FINANCIAMIENTO DE LA FUNDACIÓN FORD AL CONVENIO

El proceso de internacionalización que inició la Fundación Ford a principios de 1950 se extendió hacia América Latina a finales de esa década y estuvo motorizado, entre otros factores, por la irrupción de la Revolución Cubana²⁰. Desde su expansión internacional, la Fundación Ford articuló sus actividades con diversos programas externos del gobierno norteamericano, relación que se estrechó durante la gestión de John F. Kennedy y luego continuó durante la presidencia de Lyndon B. Johnson.

Debido a diversas condiciones socio-políticas que mostraba, Chile era estimado por los oficiales de la Fundación y se convirtió en un destino importante de fondos.

El arribo de la Fundación coincidió con la relevancia geopolítica que comenzó a darle Estados Unidos a este país. Los compromisos y proyectos hemisféricos entre la fundación, la Alianza para el Progreso y las diversas agencias federales de asistencia técnica y financiera se articularon de manera estratégica para brindarle un trato diferenciado a Chile. Diversos autores consideran que fue el principal destinatario de la ayuda proveniente de las agencias federales norteamericanas y de una diversidad de instituciones internacionales²¹.

Este interés puede observarse en la apertura de la Subsede Regional en este país en 1963 y en la gradual y progresiva relevancia que fue tomando hasta pasar a ser, en 1965, Oficina Regional.

En el contexto de la Alianza para el Progreso, Chile compitió *vis á vis* con Brasil por los fondos de la Fundación Ford. Un análisis comparativo de los fondos otorgados a Brasil, Chile y Argentina en el período 1960-1973 muestra que Brasil recibió 29,6 millones de dólares, Chile 27,5 millones, mientras que Argentina sólo recibió 15,5 millones²².

El mayor crecimiento de los subsidios aportados por la Fundación Ford a Chile se produjo el mismo año de la llegada al poder de Frei Montalva. Un año antes, Chile recibió 415.000 dólares mientras que el mismo año de la asunción como presidente (1964), el país recibió 2.532.250 dólares.

Desde su llegada a Chile, la Fundación Ford estuvo fuertemente inmersa en el proceso de modernización académica que estaba realizando la Universidad de Chile. En 1961 otorgó un importante subsidio para la creación de los Colegios Regionales y también otorgó diversas becas y financiamientos a académicos de las ciencias básicas para realizar estudios

²⁰ Calandra, 2012; Miceli, 1993 y Quesada, 2010a y 2010b.

²¹ Baily, 1976; Michaels, 1976.

²² Estudio comparativo de los subsidios destinados a los países del ABC, realizado sobre la base de los *Annual Reports* (1960-1973) de la Fundación Ford (elaboración propia).

en el exterior.

Para los oficiales de dicha Fundación, la Universidad de Chile era una de las instituciones académicas más consolidadas y por esto se dispuso desde la sede central el envío de una comisión de diagnóstico integrada por Reuben Frodin y J.L. Morrill, ex-presidente de la Universidad de Minnesota. En las conclusiones del informe observaban que Chile era un país *orgulloso de su legislación social y sus instituciones democráticas*. Para los analistas de la misión, Santiago se había convertido en un polo regional de liderazgo académico que mostraba algunos elementos similares a los de México y el rector de la universidad, Juan Gómez Millas, era considerado por los analistas del informe *el más conocido y respetado de los rectores de América Latina*. La conclusión del reporte argumentaba que:

Es nuestra creencia de que las inversiones anteriores de la Fundación en la Universidad han demostrado ser rentables en sí mismas e influyentes en la estimulación del impulso actual de la institución hacia mayores reformas que deben merecer la asistencia continua de la Fundación²³.

Este reporte, sumado a las negociaciones que venía efectuando Gómez Millas con los altos funcionarios de la Fundación desde su viaje a Estados Unidos con la comitiva compuesta por rectores universitarios, decanos e industriales, posibilitó la financiación del Convenio que se estaba gestando entre la Universidad de Chile y la Universidad de California.

EL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, 1965-1975

El Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California debe comprenderse en el marco de las relaciones entre centros y periferias académicas.

Estados Unidos poseía un sistema universitario con una amplia oferta en carreras de grado y títulos de posgrado, destinaba un importante porcentaje del presupuesto nacional a las universidades y a las ciencias, y articulaba a estas instituciones en diversos programas estatales tanto a nivel interno como también de política exterior, proyectos en los que estaba implicado un importante número de expertos e intelectuales.

Diversas agencias públicas norteamericanas como la Comisión Fulbright, US-AID y agencias filantrópicas privadas como la Fundación Rockefeller y la Fundación Ford, estaban estrechamente interconectadas con el objetivo de asistir técnica y financieramente a los procesos de

²³Informe citado en: *Comprehensive Report. 1965-1978* (1979).

desarrollo de los países periféricos.

La Universidad de Chile, inmersa en un proceso de modernización académica y que desde la década de 1950 recibía asistencia de parte de las agencias públicas norteamericanas y de las fundaciones filantrópicas estaba interesada en un programa inter-universitario de largo plazo del que podría obtener resultados sostenibles, tanto a nivel institucional como a nivel individual de sus científicos y académicos. La Universidad de California, por su parte, había emprendido una dinámica política de internacionalización, asistiendo a diversas universidades de países periféricos.

Si bien los funcionarios universitarios que participaron en las negociaciones del Convenio observaban diversas similitudes entre las dos universidades –ambas eran instituciones públicas con relativa autonomía respecto del Estado y una estructura organizativa semejante en algunos aspectos-, y consideraban que existían factores que propiciarían la cooperación, es posible afirmar que existían asimetrías entre ambas instituciones, resultado de su posición en la estructura de las relaciones entre centros y periferias académicas, configuración que era atravesada por complejas formas de dominación y dependencia.

La Universidad de Chile, fue creada en 1842. Por su parte, la Universidad de California se creó en 1868 y estaba gobernada por el *Board of Regents*, integrado por representantes del Gobierno estatal, estudiantes y graduados. Las funciones ejecutivas de este cuerpo eran delegadas en el Presidente de la Universidad. Un Senado Académico tenía a su cargo la administración de las materias académicas. Ambas Universidades tenían estructuras institucionales descentralizadas. La Universidad de California estaba compuesta por nueve *campus*: Los Ángeles, Berkeley, San Francisco, Davis, Santa Barbara, San Diego, Riverside, Irvine y Santa Cruz. Por su parte, la Universidad de Chile tenía once facultades, un Centro Universitario (Valparaíso) y cinco Colegios Regionales Universitarios. El crecimiento de la matrícula universitaria en ambas universidades había aumentado considerablemente desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Ambas instituciones estaban situadas en áreas geográficamente similares que posibilitaban investigaciones agrícolas, geológicas y marinas.

Pero en otros aspectos, estas universidades mostraban asimetrías que eran resultado de diversos factores estructurales y de la posición que ocupaban en el *sistema académico mundial*. En 1965, la Universidad de California tenía un importante capital académico y científico acumulado. Su biblioteca se situaba entre las cinco bibliotecas universitarias más importantes de Estados Unidos²⁴. En su oferta académica existían una variedad de Maestrías en diversas disciplinas y Doctorados. Alain Touraine,

²⁴ Bodelle & Nicolaon, 1985: 177

puntualiza que desde la década de 1950, la Universidad de California se encontraba entre las cinco universidades con mayor cantidad de PhD otorgados, junto con Columbia, Wisconsin, Harvard e Illinois²⁵. Según un informe de *Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching*, hacia la década de 1970, se ubicaba como la segunda universidad estatal en materia de investigación científica, superada solamente por la Universidad de Arizona. Según un indicador realizado por Zuckerman²⁶, hasta 1965, año que se firmó el Convenio, ocho académicos habían recibido el Premio Nobel.

Por su parte, la Universidad de Chile no tenía un prestigio internacional siquiera comparable al de su contraparte californiana, aunque había alcanzado una posición de liderazgo a nivel regional y entre los expertos de los organismos internacionales. Solamente uno de sus investigadores había sido nominado al Premio Nobel de Medicina y Fisiología en 1959 y por investigaciones realizadas en una universidad norteamericana²⁷. Algunas ciencias que a nivel internacional tenían un amplio desarrollo, en Chile se encontraban en la antesala de este proceso. Las ciencias básicas no estaban reunidas en una única Facultad, lo que abonaba las condiciones para la duplicación de los proyectos de investigación y desalentaba la comunicación entre los mismos. El Instituto de Ciencias y el Instituto Pedagógico, organismos que se encargaban de impartir estos estudios, no alcanzaban a cubrir la oferta que requerían las condiciones académicas. Por su parte, la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas poseía prestigiosos institutos de investigación y laboratorios, pero se concentraba principalmente en la formación de ingenieros para diversas especialidades.

Las condiciones institucionales de la Universidad de Chile, el grado de desarrollo académico y el estado de las diversas disciplinas explican el interés que se tenía respecto del Convenio y de las relaciones con una universidad central. Hacia 1965, en la Universidad de Chile se impartían 120 carreras, mientras que en la Pontificia Universidad Católica y en la

²⁵ Touraine, 1972: 155-156

²⁶ Zuckerman, 1977. Este autor ha elaborado un índice para contabilizar los laureados con el Premio Nobel teniendo en cuenta las instituciones académica y científicas en las que se realizaron las investigaciones por las que los científicos recibieron el galardón. Hemos preferido este indicador, debido a que en la nómina de la Academia Sueca encargada de la entrega de los premios figuran las instituciones en las que se desempeñaban los científicos laureados al momento de recibir el premio.

²⁷ Hacemos referencia a Humberto Maturana, quien en 1959 fue nominado al Premio Nobel de Medicina, junto con Jerome Lettvin, Warren McCulloch y Walter Pitts, por una investigación realizada en conjunto entre la Universidad de Harvard y el MIT.

Universidad Técnica del Estado, 43; en la Universidad de Concepción, 30; en la Universidad Católica de Valparaíso, 28; en la Universidad Técnica Federico Santa María, 14; en la Universidad del Norte, 12 y en la Universidad Austral, 8. En contraposición a esta diversidad de carreras de grado que ofrecía la Universidad de Chile, existían solamente tres doctorados académicos y algunos cursos de educación de grado que otorgaban un certificado pero no título de Maestría. Estos tres *doctorados académicos*, según nuestras indagaciones eran los de Derecho, Filosofía y Medicina, que no tenían una demanda considerable por parte de los graduados y los tres sólo existían como resoluciones administrativas sin haber alcanzado una reglamentación. La escasa oferta de estudios posdoctorales se reflejaba en el nivel de estudio de los docentes, investigadores y ayudantes de docencia e investigación. De estos, sólo el 7,3% poseía título de maestría adquirido en universidades extranjeras y sólo un 4,7% tenía estudios doctorales en las mismas²⁸. La opción de realizar estudios en el extranjero se tornaba, además de una necesidad debido a la escasez de oferta académica nacional, en una estrategia para adquirir prestigio y obtener cargos en una universidad que estaba inmersa en un sostenido proceso de modernización. Como informa Brunner, los pocos agentes que poseían títulos de posgrado en universidades extranjeras estaban concentrados en algunas pocas Facultades, fenómeno que reproducía la desequilibrada modernización al interior de la Universidad de Chile²⁹. La distribución de las funciones docentes según la dedicación se distribuía de la siguiente manera: 32 % de los profesores tenían dedicación completa, 17% de tiempo medio y 51% de menos de medio tiempo³⁰.

Al asumir en 1963, el Rector Eugenio González Rojas, continuó la modernización académica comenzada por Gómez Millas, mediante un ambicioso programa reformista de planificación integral del sistema y la organización universitaria, el que se expuso en las *Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile*³¹ y que tenía como objetivo ofrecer un *proceso de cambio planificado* de la institución, ante las necesidades de una universidad vinculada con el desarrollo nacional.

En este contexto se firmó el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California. Para la realización del Acuerdo inter-universitario, la Fundación Ford comprometió diez millones de dólares desembolsables gradualmente durante un período de diez años.

El Acuerdo interuniversitario se erigió como un proyecto de

²⁸ Schiefelbein, 1968: 44.

²⁹ Brunner, 1986: 26.

³⁰ Schiefelbein, 1968: 43.

³¹ Ver: *Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile* (1966). Universidad de Chile, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

modernización académica que tenía como objetivos el intercambio de académicos entre ambas universidades para fortalecer los procesos de investigación en la Universidad de Chile, la obtención de títulos de maestría y PhD para los académicos chilenos, el trabajo cooperativo en áreas estratégicas de investigación y el fortalecimiento de disciplinas para la concreción de carreras de posgrado dentro de la Universidad de Chile.

Cinco fueron las áreas científicas con sus respectivas disciplinas las que necesitaban ser asistidas para su desarrollo: el área de Agricultura y Medicina Veterinaria (Entomología, Forestación, Fruticultura, Producción animal, Salud Animal y Tecnología de alimentos); el área de Ciencias Naturales e Ingenierías (Astronomía, Biología, Ciencia de materiales, Ciencias del agua, Física, Geofísica, Geología, Ingeniería química, Ingeniería sísmica, Matemáticas, Otras ingenierías y Química); el área de Ciencias Sociales (Administración, Antropología, Geografía, Ciencias Políticas, Sociología, Demografía, Recursos Humanos, Economía, Historia, Planeamiento urbano y Servicio social) y el área de Artes y Literatura (Arte, Diseño, Folklore, Literatura, Música y Teatro). Un área no menos importante fue la que incluía a todo lo relacionado con las Bibliotecas.

Para la gestión del Acuerdo, el manejo de los fondos que aportaba la Fundación Ford y la elección de los becarios, se estableció una estructura orgánica. Un Comité de Política (*Policy Committee*) en cada universidad tenía a su cargo establecer los principios generales de la cooperación académica, determinar prioridades disciplinarias, elaborar presupuestos y evaluar globalmente el programa. La reunión de ambos se realizaba anualmente y en estos casos funcionaban como Comité Conjunto de Política (*Joint Policy Committee*). En cada universidad se crearon cuatro Subcomités, que respondían a cada área: 1-Agricultura y Medicina Veterinaria (AyMV), 2-Ciencias Naturales e Ingenierías (CNeI), 3-Ciencias Sociales (CS), 4-Artes y Literatura (AyL).

Los Subcomités tenían las funciones de recibir y revisar propuestas de financiamiento, aprobar o desaprobar proyectos, recomendar modificaciones y administrar y evaluar los proyectos en curso; como así también, evaluar las postulaciones de los becarios que estaban propuestos por cada proyecto, departamento o área. Anualmente, los Subcomités de ambas universidades se reunían para tratar los asuntos específicos de financiamiento, evaluar las actividades y establecer las líneas de acción a seguir y funcionaban en este caso como Subcomité Conjunto.

Para la administración del Convenio se creó un Comité Administrativo que tenía a su cargo las funciones ejecutivas del Convenio. Este órgano administrativo, además de tener a su cargo todos los asuntos de referidos a la gestión, tenía a su cargo el área de Bibliotecas (BB).

EL IMPACTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El impacto de la asistencia técnica financiera brindada por la Fundación Ford y la Universidad de California a la Universidad de Chile debe evaluarse tanto a nivel institucional, en especial en la creación de carreras de posgrado, como a nivel individual de los intercambios académicos, los proyectos de investigación conjuntos y los títulos de posgrado otorgados por la universidad central.

Durante los diez años que duró el Convenio (1965-1975), participaron 323 académicos chilenos y 244 académicos californianos. De los 323, 43 realizaron funciones de gestión y administración del Acuerdo. Los que recibieron becas para realizar actividades de investigación, docencia, estudios de posgrado y entrenamiento técnico fueron 280, distribuidos de manera desigual por las áreas: de Agricultura y Medicina Veterinaria fueron 72; de Ciencias Naturales e Ingenierías, la que más becarios envió a California, fueron 139. Por su parte, de Ciencias Sociales participaron 37; mientras que Artes y Literatura y Bibliotecas enviaron solo 18 y 13 becarios respectivamente. Uno de los académicos obtuvo la beca sin pertenecer a ninguna de las áreas anteriormente mencionadas y recibió entrenamiento técnico en Berkeley, sobre sistemas de computación para la gestión de información académica; razón por la cual no ingresa en los análisis por áreas.

El área de Bibliotecas merece un análisis en particular, diferenciado de las restantes, debido, en primer lugar, a que no se la puede comparar con las áreas científicas y académicas, y, en segundo lugar, porque su especificidad en el marco del Acuerdo estaba dada por su gestión directa por el Comité Administrativo. Sin embargo, es un área en la que tuvo un fuerte impacto la asistencia técnica.

Si bien el Área Bibliotecas muestra una baja cantidad de becarios -13 en total, de los cuáles 7 fueron a California a recibir capacitación en bibliotecología y 6 realizaron estudios de posgrado y obtuvieron el título de *Master of Library-*, la diversidad de proyectos que se realizaron y el mejoramiento de la infraestructura y los recursos bibliotecarios fueron importantes. Otro aspecto a destacar es la cantidad de mujeres que obtuvieron la beca en esta área (n=11) situación que contrasta con la distribución por género de las becas en las áreas restantes.

Íntimamente ligadas con el desarrollo académico, la modernización científica y la consolidación de las prácticas de investigación, las bibliotecas debían acoplarse y acompañar estos procesos. La idea de fortalecer estas instituciones tenía como objetivo servir de soporte a la investigación y a la enseñanza de las ciencias. El primer paso del Convenio referido a esta área fue la visita a la Universidad de Chile del Asistente de Bibliotecas de UCLA,

Paul M. Miles³², para realizar un diagnóstico de la situación. Sus resultados expresaban que existían grandes deficiencias en la mayoría de las bibliotecas, solamente algunas tenían material nuevo o importante y estaban mejor equipadas que otras. Los recursos existentes estaban dispersos geográficamente entre Facultades y las modalidades de préstamos inter-bibliotecarios eran obsoletas. Sumado a esto, los edificios en los que funcionaban no eran los adecuados. Además, no existían catálogos articulados entre las diferentes bibliotecas. El informe de Paul Miles entendía que, debido a la fragmentación geográfica de las Facultades, era necesario consolidar una biblioteca central y reorganizar las existentes en seis grandes centros: Medicina, Filosofía y Educación, Ciencias Físicas y Matemáticas, Leyes, Agricultura y Medicina Veterinaria y Casa Central.

La coordinación de tareas reforzó algunos puntos clave con los que se mejoró considerablemente el servicio bibliotecario. Se creó una biblioteca móvil logró conectar las cuatro áreas disciplinares del Convenio; se consolidó el servicio de préstamos inter-bibliotecarios, la Universidad de Chile obtuvo equipamiento para el servicio de copias y se creó un catálogo móvil de núcleos bibliográficos, fue aceptada como miembro de *U.S. Book Exchange*, lo que le permitió acceder a catálogos internacionales de libros y revistas científicas especializadas a precios no comerciales. La Universidad estableció una relación permanente con el Departamento de Préstamos y Donativos de la Biblioteca de la Universidad de California.

El análisis de los 266 académicos que recibieron la beca del Convenio presenta destacadas asimetrías entre las áreas. En primer lugar, sólo 28 mujeres fueron becarias y 238 hombres. Como mostramos anteriormente, la distribución de becas por áreas fue desigual, siendo Ciencias Naturales e Ingeniería y Agricultura y Medicina Veterinaria las que más becarios tuvieron.

Si se observa el nivel de estudios alcanzados por los becarios y se lo analiza en el marco del campo académico chileno en el que la oferta de doctorados y maestrías resultaba exigua y en algunas disciplinas era inexistente se entiende el interés en participar del Convenio con el objetivo de realizar estudios posgraduales en la Universidad de California.

Al momento de participar como becarios del Convenio, sólo 35 de los 266 poseían algún tipo de diploma de posgrado, todos en universidades extranjeras. Tan sólo 41 habían recibido algún tipo de perfeccionamiento en su área o disciplina y estos estudios no estaban realizados en el marco formal de carreras de posgrado. Los que no poseían ningún tipo de estudios, ni de perfeccionamiento ni título de posgrado sumaban 190. Esto explica también que 142 recibieron la beca para realizar estudios de

³² Miles, 1965.

posgrado tendientes a obtener una Maestría o PhD, mientras que 92 participaron en programas de investigación conjunta con la Universidad de California e impartieron clases y charlas en esa institución. Los que se inscribieron para recibir entrenamiento técnico fueron 17 y los que participaron con el objetivo realizar planeamiento académico e institucional fueron 15.

Otro aspecto que es necesario evaluar es la cantidad de títulos de posgrados obtenidos por los becarios. Obtuvieron títulos de Maestría 65 becarios y 35 obtuvieron PhD, mientras que 21 alcanzaron a realizar ambas carreras y los dos títulos. Por su parte, 145 de los académicos no alcanzaron un título de posgrado.

Un breve examen comparativo con las características de participación de los californianos muestra profundas diferencias con los chilenos, principalmente en las categorías de los intercambios. La cifra total de estos en el Programa (n=250) fue menor a la cantidad de académicos chilenos. Sin embargo, los *status* de participación de los académicos de la Universidad de California difieren de los de sus colegas chilenos. El 53% de los participantes californianos se insertaron en la categoría de profesores (n=133) y sus actividades no fueron únicamente de docencia sino que guiaron tesis de licenciaturas, MS y PhD; coordinaron seminarios de posgrado y condujeron investigaciones, entre otras cosas. Las categorías de *associate professors* (n=23) y de *associate researchers* (n=2) realizaron actividades similares a los profesores. La suma de estas tres categorías equivale al 63% de las participaciones de California y es un indicador del valor que tuvieron estos altos cargos universitarios en el Programa y las actividades que realizaron en la Universidad de Chile. Ninguno de los estudiantes graduados en la Universidad de California (n=33) se trasladó a Chile para realizar estudios de posgrado en la Universidad de Chile. Tres de ellos trabajaron en la filmación del *ethnographic film*, financiado por el Convenio, *La Virgen de la Tirana* (The virgin of La Tirana) y presentaron los resultados como trabajo de posgrado. Thomas Wright fue asistente administrativo del Seminario de modernización universitaria realizado por el Secretario General de la Universidad de Chile, Ricardo Lagos. Alan Leeds, se desempeñó como técnico en la instalación de tecnología de mediciones sísmicas. Los veintiocho restantes realizaron investigación y trabajo de campo en Chile para completar sus tesis de Master o PhD. Estos elementos permiten observar situaciones concretas de asimetría y dependencia académica.

El análisis del impacto de la asistencia académica en el nivel institucional muestra también una apropiación asimétrica de los recursos académicos que se dispusieron en el Convenio. Pero es necesario observar el Acuerdo en perspectiva histórica, entendiendo los procesos y

acontecimientos que transformaron o afectaron la dinámica del mismo. Para esto se ha elaborado una periodización en tres etapas.

La primera etapa del Convenio data desde su firma en 1965 y se agota en 1968 con la irrupción de la Reforma Universitaria en la Universidad de Chile. Estuvo caracterizada por la gran participación de estudiantes chilenos en programas de posgrado en la Universidad de California y la proyección de las carreras de posgrado en las que se insertarían como docentes a su regreso a Chile. El Acuerdo experimentó el impacto de la Reforma Universitaria y durante 1968 las actividades se tornaron más lentas. En esta etapa comenzó a funcionar el Doctorado de Biología, en 1966, en la Facultad de Ciencias, y en 1968 se abrieron tres doctorados, el de Matemáticas y el de Química en la Facultad de Ciencias, y el de Geología en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

La segunda etapa del Convenio comenzó en 1969, año en el que se puede observar la escasa participación de becarios chilenos. Sin embargo, durante 1970 se produjo una reactivación de las actividades de intercambios de académicos. Durante esta etapa comenzó un importante proceso de institucionalización del nivel de posgrado en la Universidad de Chile. Si durante la primera etapa del Convenio se habían proyectado algunas carreras de posgrado en esta segunda etapa se abrieron diversas maestrías y doctorados.

En 1970 asumió la presidencia de Chile Salvador Allende Gossens y Chile perfiló una política de no alineamiento respecto de Estados Unidos y buscó alianzas fuera del bloque hemisférico de hegemonía norteamericana.

Del lado norteamericano, la Fundación Ford tuvo al principio del gobierno socialista una actitud expectante que se tradujo en una leve disminución de los fondos asignados a Chile. Sin embargo, a diferencia de las agencias públicas norteamericanas que adoptaron como política coactiva contra el gobierno socialista el brusco recorte de diversas líneas de créditos y subsidios, la Ford no perfiló una postura similar y si bien mantuvo una medida cautelar frente a las nuevas condiciones políticas, ésta fue revertida en el segundo año del gobierno socialista³³.

Incluso el mismo gobierno chileno recibió dos subsidios de esta agencia: uno para planificación de actividades relacionadas con la reforma agraria por 152.000 dólares y otro para nutrición infantil por 170.000 dólares³⁴.

Por su parte, el Convenio siguió recibiendo el financiamiento comprometido por la misma Fundación por lo que las actividades siguieron funcionando. Así, se iniciaron cinco doctorados: Geofísica (1970),

³³ Quesada, 2010a.

³⁴ Fundación Ford, *Annual Report 1972*.

Sismología, Física e Ingeniería Química (1971) y el de Ingeniería y Mecánica de suelos (1972) y dos maestrías: una en Salud y patología animal y otra en Nutrición animal (1972).

Esta segunda etapa se cerró con el Golpe de Estado de 1973, acontecimiento que significó un importante proceso de heteronomía al interior de la Universidad de Chile y que afectó las actividades del Convenio.

La tercera etapa, entre 1974 y 1975, se caracterizó por el impacto negativo del Golpe de Estado en las actividades del Acuerdo interuniversitario, la brusca caída de las participaciones de los becarios chilenos y de las visitas de académicos californianos y el congelamiento de los fondos asignados al Convenio por parte de la Fundación Ford. La agencia filantrópica sólo ejecutó 9.489.000 dólares de los diez millones comprometidos y las escasas becas asignadas durante 1974 y 1975 -2 y 3 respectivamente- habían sido programadas en la etapa anterior.

En momentos previos al Golpe de Estado se había mencionado la posibilidad de extender el Convenio por cinco años más y la Fundación Ford había comprometido una suma cercana a los cinco millones de dólares. Esta renovación no llegó a cumplirse.

La escasa institucionalización de carreras de posgrados durante esta etapa es resultado del arrastre de la etapa anterior, es decir, de carreras que se habían proyectado en el período 1969-1973. En 1974 comenzaron a funcionar la Maestría en Producción animal y la Maestría en Ciencias del agua. En 1975 dos maestrías iniciaron sus actividades: una en Ciencias agropecuarias y forestales y otra en Fruticultura. Por su parte, la Maestría en Planeamiento urbano y la Maestría en Demografía, que estaban planificadas su apertura para 1974 no comenzaron sus actividades.

Tabla N° 1: Cantidad de becarios por áreas según etapa de participación, 1965-1975

Área	Primera etapa	Segunda etapa	1974-1975	Total
Agricultura y Medicina Veterinaria	34	35	3	72
Artes y Literatura	13	5		18
Ciencias Naturales e Ingeniería	65	71	3	139
Ciencias Sociales	25	12		37
Total general	137	123	6	266

Fuente: elaboración propia sobre la base de *Comprehensive Report*, 1979, vol. II.

CONSIDERACIONES FINALES

Desde un enfoque histórico-estructural, la emergencia del Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California refiere a procesos que exceden el perímetro del campo académico chileno de la década de 1960 y 1970 y a relaciones al interior del sistema académico mundial entre una universidad periférica inserta en una coyuntura de modernización y a una universidad híper-central, embarcada en un proceso de expansión internacional.

La diversidad de agencias de asistencia técnico-financiera y los fondos que distribuían, las acciones de las fundaciones filantrópicas y las relaciones entre las periferias y los centros académicos que subyacían en el sistema académico mundial se erigieron como factores estructurantes del campo académico chileno y gravitaron en la configuración del Convenio.

Como hemos podido observar, la asistencia técnica y financiera norteamericana cumplió un papel destacado en el establecimiento de alianzas entre Estados Unidos y Chile, las cuáles se fortalecieron en el marco de la Alianza para el Progreso. En este contexto, Chile comenzó a tener una importancia geo-estratégica y simbólica para la potencia hegemónica que contribuyó al aumento considerable de diversas líneas de subsidios, muchos de los cuales se recortaron en 1973, con el triunfo de la Unidad Popular. En lo referido a los fondos de algunas agencias filantrópicas, Chile competía *vis-à-vis* con países de la región que reunían mayores condiciones geopolíticas a los ojos de la potencia hegemónica y firmó el primer acuerdo con un Estado miembro de Estados Unidos.

Por su parte, la Fundación Ford, que a nivel internacional tenía compromisos con la política exterior norteamericana desplegó una política de financiamiento hacia América Latina luego de la irrupción de la Revolución Cubana, y también reconoció el papel simbólico que tenía Chile en este contexto. Es por esto que dispuso de diversas líneas de subsidios y financió el proceso de modernización académica que estaba desarrollando la Universidad de Chile y en este contexto el Convenio fue uno de los proyectos más ambiciosos de la agencia filantrópica.

Para la Universidad de Chile, el Convenio se constituyó como un importante proyecto de modernización universitaria que estaba imbricado con las políticas estatales de desarrollo educativo y científico, con las medidas de planificación académica que se estaban desarrollando por esos momentos en la universidad estatal y además se articuló con los lineamientos educativos de la Alianza para el Progreso.

Las vinculaciones entre ambas universidades estatales estaban enmarcadas en las jerarquías de la estructura académica mundial. Las similitudes entre la Universidad de Chile y la Universidad de California eran visibles. Sin embargo, menos explícitos eran los elementos que las

convertían en instituciones con *status* diferentes y desiguales. Ambas universidades no tenían una posición similar al interior del sistema académico mundial. La Universidad de California estaba embarcada en un proceso de internacionalización hacia América Latina. Las relaciones con una universidad periférica contribuyeron a reproducir esta expansión. Por su parte, la Universidad de Chile estaba inmersa en un proceso de modernización y el establecimiento de relaciones con una universidad central contribuyó a fortalecerlo. Sin embargo, los intercambios académicos entre ambas instituciones estaban atravesados por formas complejas de relaciones asimétricas. Aquí es necesario destacar que la dominación a la que dio origen el Convenio no fue resultado de una imposición externa sino de tipo relacional. Ambas universidades tenían interés en el Convenio, pero sus intereses específicos no eran similares.

FUENTES

A Report of the activities of the Convenio, August 1965-July 1967 (1967). A cooperative education and research program between The University of Chile and The University of California, presented to The Ford Foundation by The University of Chile and The University of California.

A Report of the activities of the Convenio, August 1965-July 1967 (1967). A cooperative education and research program between The University of Chile and The University of California, presented to The Ford Foundation by The University of Chile and The University of California, Appendices.

Bases para un Plan de Desarrollo de la Universidad de Chile (1966). Universidad de Chile, Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Informe comprensivo de las actividades del Convenio Universidad de Chile-Universidad de California entre 1965-1972 (1972), Universidad de Chile.

Programa de largo plazo de las actividades del Convenio 1970-1975 (1970). Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA.

Informe anual para 1970-1971 y solicitud de financiamiento para 1972 (1971). Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA.

Comprehensive Report. 1965-1978 (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July.

Comprehensive Report. 1965-1978 (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Appendices, Volume II, July.

International Cooperation Administration. *Chile Country Program Book. Budget proposal, fiscal year 1961* (1961).

Fundación Ford, *Annual Reports 1960-1973*. New York: FF.

MILES, Paul (1965). *Investigación preliminar de las Bibliotecas de la Universidad de Chile*. Departamento de Relaciones Universitarias, Santiago de Chile: UCH.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS, R. N., & CUMBERLAND, C. C. (1960). *United States University Cooperation in Latin America. A study based on selected programs in Bolivia, Chile, Peru and Mexico*. Michigan: Institute of Research on Overseas Programs-Michigan State University.

BAILY, Samuel. L. (1976). *The United States and the development of South America, 1945-1975*. New York: New Viewpoints.

BARNARD, A. (1992). Chile. En L. Bethell & I. Roxborough (edits.), *Latin America between the Second War and the Cold War, 1944-1948*. Cambridge: Cambridge University Press.

BEIGEL, Fernanda. (2011). *Misión Santiago. El mundo académico jesuita y los inicios de la cooperación internacional católica*. Santiago de Chile: LOM.

BODELLE, J. & NICOLAON, G. (1985). *Les universités américaines. Dynamisme et traditions*. París: Technique & Documentation-Lavoiser.

BRANDS, H. (2010). *Latin America's Cold War*. Cambridge: Harvard University Press.

BRUNNER, J. J. (1986). *Informe sobre la educación superior en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO.

CALANDRA, B. (2012). "Del "terremoto" cubano al golpe chileno: políticas culturales de la Fundación Ford en América Latina (1959-1973)". En B. Calandra, & M. Franco (Edits.). *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos.

- CORREA, Sofía (1985). *Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958)*. En *Opciones* n° 6, pp.106-146.
- FALCOFF, Mark (1989). *Modern Chile 1970-1989. A critical history*. New Jersey: Transaction Publishers.
- FERMANDOIS, Joaquín (1998). “¿Peón o actor? Chile en la Guerra Fría (1962-1973)”. En *Estudios públicos*, n°72, pp. 149-171.
- FUENZALIDA, Edmundo (1984). “Institutionalisation of Research in Chile’s Universities: 1953-1967”. En Garrett, R. M. (Ed.), *Education and Development*. London: Croom Helm-St. Martin’s Press.
- HUNEEUS, Carlos (2009). *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*. Santiago de Chile: Debate.
- MICELI, Sergio (ed.). (1993). *A Fundação Ford no Brasil*. Sao Paulo: Editora Sumaré.
- MICHAELS, A. L. (1976). “The Alliance for Progress and Chile’s ‘Revolution in Liberty’” (1964-1970). En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol.18, n°1, pp. 74-99.
- MOULIAN, Tomás (2009). *Contradicciones del desarrollo político chileno, 1920-1990*. Santiago de Chile: LOM.
- NAVARRO, Juan José (2012). “Public foreign aid and academic mobility. The Fulbright Program”. En Beigel, F. (ed.). *The politics of academic autonomy in Latin America*. London: Ashgate.
- PACKENHAM, R. A. (1987). *Liberal America and the Third World. Political Development Ideas in Foreign Aid and Social Sciences*. New Jersey: Princeton University Press.
- QUESADA, Fernando (2010a). “La marea del Pacífico. La Fundación Ford en Chile (1963-1973)”. En Beigel, F. (ed.). (1950-1980), *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- QUESADA, Fernando (2010b). “Sobrevolando la tormenta: la sede chilena de la Fundación Ford”. En *Cuadernos Americanos*, vol.3, n°133, pp. 89-101.
- QUESADA, Fernando (2012) “Un modelo para el desarrollo: la cooperación entre Chile y California y el papel del financiamiento público y privado norteamericano”. En *Estudios Avanzados* vol.18, pp. 11-34.
- SCHIEFELBEIN, Ernesto (1968). “Un intento de análisis global de la universidad chilena”. En *Planes* n°28-29, pp. 5-158.

TOURAINÉ, A. (1972). *Université et société aux États-Unis*. Paris: Éditions du Seuil.

ZANELLI, J., & GARCÍA, M. C. (abril de 1990). "La ciencia, la tecnología y la sociedad". En *Contribuciones, Programa FLACSO-Chile*, n° 66.

ZUCKERMAN, H. (1977). *Scientific elite: Nobel laureates in the United States*. New York: Free Press.

